

REVISIÓN ACADÉMICA

Instituto Superior de Ciencias Médicas

Propuesta metodológica para la enseñanza del español como lengua extranjera

Lic. Arelys Rodríguez Mestre,¹ Dra. Dora Lidia Arce Gómez,² Lic. William Vega Quintana,³ Lic. Dunia Milagros Marrero Arce⁴ y Téc. Georgina Calá Bavastro⁵

Desarrollo

Programa para la enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza de un idioma extranjero presupone el desarrollo armónico y sistemático de habilidades intelectuales y prácticas en los estudiantes, lo cual justifica la necesidad de utilizar métodos y procedimientos que conlleven a resolver las necesidades comunicativas fundamentales.

Objetivo: Que los educandos sean capaces de dominar los esenciales mínimos en el orden de los contenidos necesarios de la lengua española para comunicarse de forma oral y escrita.

El programa consta de:

- Contenido: - Sistema de conocimientos, estructurado en unidades
- Sistema de habilidades, con determinadas acciones y operaciones
- Propuesta metodológica para su desarrollo
- Sistema de estudio independiente
- Bibliografía
- Total de horas: 158
 - 78 h de docencia directa
 - 76 h para trabajo independiente
 - 4 h para el ejercicio final

Contenidos

Unidad 1. 6/6 h

- Comenzar una conversación
- Saludar y responder al saludo
- Presentarse a sí mismo
- Presentar a otra persona
- Verbo ser (presente indicativo) afirmativo y negativo
- Nacionalidades
- Alfabeto
- Adjetivos calificativos
- Pronombres personales

Unidad 2. 10/6 h

- Recibir a una persona
- Agradecer y responder a un agradecimiento
- Despedirse
- Dar datos de su persona
- Buscar y dar datos de otra persona
- Aprender el abecedario y a deletrear
- Verbos acción: trabajar, hablar (presente indicativo) afirmativo y negativo
- Adverbio de modo
- Adjetivos posesivos

Unidad 3. 10/10 h

- Aprender los números
- Llamar por teléfono y responder
- Avisar a una persona que la llaman por teléfono
- Invitar a alguien y aceptar una invitación
- Invitar a alguien y declinar una invitación
- Expresar sorpresa, dar órdenes
- Disculparse

Unidad 4. 8/8 h

- Solicitar un servicio: restaurante, taxi, entre otros lugares
- Expresar agrado
- Expresar desagrado
- Preguntar y decir la hora
- Verbos: leer, escribir, bailar, hablar, enseñar (**presente indicativo**)

Unidad 5. 8/8 h

- Verbos estar, ir (presente indicativo)
- Verbos irregulares: tener, ir a
- Estar + gerundio
- Preposiciones de lugar, movimiento

Unidad 6. 4/6 h

- Expresar gustos y preferencias (vegetales, comidas)
- Negar enfáticamente
- Verbos querer, venir- traer, ir -llevar

Unidad 7. 8/8 h

- Ofrecer un servicio y preguntar el precio de una mercancía
- Describir objetos, prendas de vestir
- Pedir autorización
- Pedir información

Unidad 8. 6/6 h

- Verbos regulares terminados en ar , er, ir (pretérito de indicativo)
- Hablar de lo que se hizo
- Recordar algo

Propuesta metodológica para la enseñanza del español como lengua extranjera

Unidad 9. 4/6 h

- Pronombres indefinidos: alguno(a), ninguno(a), alguien, nadie, algún, ninguno, algunos, ningunos

Unidad 10. 2/4 h

- Expresar asombro, alegría, dar orden
- Pretérito imperfecto del indicativo

Unidad 11. 8/8 h

- Preguntar y dar direcciones
- Dar opinión
- Expresar acuerdo y cambio de opinión
- Imperativo

Unidad 12. 4 h

—Recapitulación

Evaluación: Ejercicio final integrado

Programa para la enseñanza del español como lengua extranjera II

La enseñanza de un idioma extranjero presupone el desarrollo armónico y sistemático de habilidades intelectuales y prácticas en los discentes. Esto justifica la necesidad de utilizar métodos y procedimientos que conlleven a resolver las necesidades comunicativas fundamentales que motivaron el estudio.

Objetivo: Que los discentes sean capaces de dominar los esenciales mínimos en el orden de los contenidos necesarios de la lengua española para comunicarse en situaciones cotidianas de forma oral y escrita.

El programa consta de:

- Contenido: - Sistema de conocimientos, estructurado en unidades
- Sistema de habilidades, con determinadas acciones y operaciones
- Propuesta metodológica para su desarrollo.
- Sistema de estudio independiente
- Bibliografía.
- Total de horas: 218
 - 112 h para docencia directa
 - 102 h para trabajo independiente
 - 4 h para el ejercicio final

La personalidad del hombre se desarrolla toda su vida en interacción por sus condiciones sociales de vida.^{1,2}

El profesor de español como lengua extranjera, independientemente de poseer el libro de texto y una propuesta de programa, deberá materializar la planeación de su curso/grupo y para ello de:

- Realizar el diagnóstico
- Analizar las necesidades del grupo para el estudio del idioma y determinar las necesidades lingüísticas y pedagógicas para el curso de acuerdo con los resultados del diagnóstico.

- Organizar un programa previo donde queden explícitos los objetivos, contenidos (conocimientos y habilidades) que los estudiantes deben alcanzar, así como también los principales materiales y medios a utilizar.
- Diseñar las principales tareas pedagógicas a desarrollar para dar cumplimiento al programa previamente proyectado

Con el objetivo de obtener la caracterización elemental de los discentes se propone realizar un diagnóstico al inicio del curso, el cual deberá abordar, entre otros, los siguientes aspectos:

Técnica de entrevista

I. Datos personales

- a) Nombre y dirección
- b) Lugar de procedencia
- c) Experiencia en el estudio del idioma
- d) Necesidades para el estudio del idioma extranjero (cultural, profesional, laboral)

II. Estilos de aprendizaje

a) De manera general para aprender, usted necesita más:

- tomar notas
- hacer gráficos, esquemas
- escuchar información
- tocar los objetos
- desarmar los objetos
- combinar estas operaciones

b) Cómo le gusta trabajar en el aula

- de manera individual
- en pareja
- en grupos pequeños
- en grupos numerosos

c) Le gusta aprender

- de la televisión
- del video
- de filmes
- canciones
- poemas

d) Como prefiere que le señalen los errores

- colectivamente
- individualmente

III. Estrategias para el aprendizaje

a) En el proceso de aprendizaje usted prefiere aprender:

- de memoria
- resolver problemas
- buscar información por sí mismo
- leer y tomar notas
- escuchar
- leer
- copiar de la pizarra
- escuchar y tomar notas
- repetir lo que escucha

- b) ¿Cómo le gusta utilizar el tiempo disponible para hacer tareas?
- Prepararse para la próxima clase
 - Revisar el trabajo del día
 - Realizar algún tipo de actividad basada en su experiencia personal
- c) Cuando comete un error en el idioma:
- Lo rectifica y ejercita
 - Lo ignora
 - Profundiza en las causas

Las tareas pedagógicas deben responder a las dimensiones siguientes: actualización, contextualización y creatividad

- La actualización se refiere a la posibilidad de plantearse nuevos retos para la planeación del desarrollo y la ampliación de habilidades comunicativas del idioma español de forma asertiva. Esta sintetiza la intención que expresa el contenido orientado a la ampliación, profundización y búsqueda de conocimientos, habilidades y valores más significativos, relevantes y esencialmente novedosos en la comunicación del idioma español.⁴
- La contextualización tiene que ver con la organización y reconceptualización del contenido dentro del proceso de planeación del idioma español, a partir de los estilos de aprendizajes, situaciones comunicativas, motivos de aprendizaje, así como de la experiencia educacional y sociocultural.
- La creatividad se refiere a la relación actividad-comunicación, principios necesarios para los profesionales, en la búsqueda de alternativas para la transmisión de sus sentimientos y conocimientos de forma original.

Indicaciones metodológicas

Determinación de los objetivos

Los objetivos de cada unidad estarán determinados a partir de la habilidad según la necesidad comunicativa de la vida real que se vaya a tratar.⁴

El objetivo de la clase estará regido por la habilidad de la tarea pedagógica objeto de estudio

El objetivo de la actividad estará precisado por las acciones fundamentales en función de una habilidad determinada

Tratamiento del contenido

El profesor debe propiciar en el desarrollo del curso momentos para la cognición (conocimiento) producción (pseudocomunicación) e interacción (o comunicación real).

La clase debe comenzar con la motivación, de manera práctica y dinámica, sobre la necesidad comunicativa de la vida cotidiana. Para ello el profesor, atendiendo a las características de sus alumnos, se puede auxiliar de diferentes técnicas:

- tormentas de ideas
- identificación del problema
- (utilizando soporte oral, escrito, visual)
- búsqueda previa
- escuchar textos
- lectura de volantes
- ambientación del aula con materiales afines al tema

La motivación de la clase debe vincularse con la primera actividad de la tarea pedagógica diseñada y debe abordar acciones que le propicien al estudiante buscar y profundizar en los elementos de la lengua que necesitarán más adelante en el desarrollo de la habilidad.³

La concepción didáctica del tratamiento del contenido parte de la motivación y va hacia la búsqueda constante del conocimiento y modo de actuación, pues se aspira que en el proceso de comunicación el alumno sea capaz de interactuar de diferentes formas y en diferentes contextos. La actividad cognoscitiva del estudiante debe transitar por los procesos cognoscitivos: aspecto sensorial,

conocimiento representativo y aspecto racional. Todas las actividades diseñadas para la clase deben mantener una estrecha relación entre ellas, de manera que garanticen el desarrollo sólido de las habilidades necesarias recogidas a partir del diagnóstico.

En aras de ofrecer una atención personalológica a los dicentes y potenciar el logro de los objetivos definidos, resulta necesario valorar sistemáticamente la correspondencia de las actividades diseñadas y los estilos de aprendizaje de estos.

Al finalizar la tarea pedagógica el alumno debe haber transitado por las diferentes formas de interacción en el proceso de comunicación, independientemente del énfasis a alguna en particular.

El desarrollo, tanto de la propiedad como de la fluidez en la lengua extranjera, debe ser atendido sin establecer un divorcio entre ellas, sino como una unidad dialéctica en la adquisición del lenguaje teniendo en cuenta los diferentes roles del maestro y del alumno y la forma de interacción: trabajo independiente, en pareja, en pequeño grupo o en grupo grande. Cada clase no tiene que comenzar por el mismo tipo de interacción, sino proporcionar una progresión continua en la adquisición del lenguaje a través de todas las unidades y del curso en general.

En el desarrollo de la unidad o clase se pueden detectar insuficiencias o incongruencias en la selección o diseño de alguna actividad, medio o contenido previsto, por lo cual se hace necesario volver sobre el aspecto dado y rediseñarlo, de modo que garantice un mejor cumplimiento del objetivo propuesto.

La toma de decisión para rediseñar algún aspecto del programa en ejecución debe contar con la participación activa de los estudiantes, pues ellos son responsables de su aprendizaje. Este proceso de conciliación o consenso entre el profesor y el alumno se asume como el proceso de negociación en el aprendizaje.³

Acerca del método de enseñanza

Los métodos de enseñanza constituyen las formas de organizar la actividad cognoscitiva del estudiante, que aseguran el dominio de los conocimientos, de los métodos del conocimiento y de la actividad práctica, así como la educación de los estudiantes en el proceso docente.

La escuela cubana contemporánea plantea algunas exigencias al método de enseñanza:

- Estar en correspondencia con los elevados objetivos y con el nivel científico del contenido
- Garantizar que paralelamente a la adquisición de conocimientos, se desarrolle un sistema de capacidades y hábitos necesarios para la actividad intelectual, así como también estimular la actividad productiva y creadora en el proceso de aprendizaje
- Motivar el desarrollo de los intereses cognoscitivos
- Desarrollar cualidades del carácter acorde con las costumbres e idiosincrasia
- Enseñar al alumno a aprender, al pertracharse de los métodos del conocimiento y del pensamiento científico
- Vincular la escuela con la práctica

El método de enseñanza se debe seleccionar y aplicar teniendo en cuenta la relación con los restantes métodos, pues no existe un método de enseñanza universal.

El necesario énfasis en la comunicación, el desarrollo tecnológico y el carácter humanista posibilitan tener una concepción más amplia para enfrentar la enseñanza. En tal sentido, en el desarrollo de un curso de idioma es recomendable utilizar técnicas y procedimientos del enfoque comunicativo, criterios constructivistas, el enfoque histórico-cultural y humanista.

Acerca de los materiales y medios de enseñanza

Los materiales del curso deben precisarse en dos direcciones fundamentales: para el contenido y para el proceso. La relación entre ambos es muy estrecha, por cuanto los primeros llevan toda la información necesaria de la lengua como son los materiales auténticos: canciones, revistas, periódicos, artículos, películas, diccionarios, videos, plegables, entre otros y los segundos se refieren a los múltiples materiales didácticos que el profesor puede diseñar o utilizar para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje: libros de texto, tarjetas, guías, hojas de trabajo. También se

incluyen los materiales de soporte magnético, libros o videos que hayan sido diseñados con fines docentes.

El éxito de los materiales no descansa en la exclusividad, sino en la efectividad, de ahí que el profesor debe ser muy cuidadoso al determinarlos y diseñarlos. Especial atención se le debe brindar a la selección y calidad del material auditivo, con el objetivo de prevenir la reacción negativa o trauma y decepción que predomina cuando el estudiante no logra comprender el mensaje en la lengua extranjera.

Resulta loable la utilización de todos los medios de enseñanza capaces de garantizar el cumplimiento del objetivo propuesto.³

Acerca de la evaluación

El sistema de evaluación del curso tiene como objetivo propiciar en los estudiantes el crecimiento gradual del dominio de la lengua extranjera, sin centrar la atención en los resultados cuantitativos de la aplicación de un instrumento, sino en el resultante de la valoración crítica de un acto de comunicación/ interacción con el texto, con otra persona, en un grupo, entre otros.⁴

El resultado de evaluación incluye evaluaciones sistemáticas, parciales y finales; dichos resultados deben estar precisados a partir del nivel de actuación del estudiante y teniendo como referencia los resultados del diagnóstico o de la última evaluación. En ninguno de los casos se debe caracterizar por un enfoque negativo, donde el alumno sienta un estado de frustración que interfiera en el progreso de aprendizaje; una mirada diferente hacia el error resulta imprescindible para garantizar confianza en los dicentes.

Los docentes deben:

- Evitar que la producción de un error interfiera en la participación de los estudiantes.
- Dominar, a partir de un proceso negociado, la preferencia para la corrección de cada alumno
- No interrumpir la expresión (oral – escrita) del alumno para rectificar un error, sino al finalizar la idea o el ejercicio en correspondencia con la gravedad y la situación de comunicación.
- Propiciar una diferenciación en el tratamiento de un error oral o escrito
- Favorecer a que los estudiantes analicen el error como fuente de aprendizaje.

Los estudiantes deben:

- Determinar siempre que sea posible si el error es casual o recurrente. El primero, aunque requiere de atención, no expresa un serio problema en el proceso de adquisición del lenguaje; el segundo sí necesita de trabajo adicional.
- Trazar sus estrategias para la corrección de los errores recurrentes
- Interactuar con el profesor para precisar elementos para la corrección de sus errores.

Las técnicas y procedimientos de evaluación estarán en correspondencia con los empleados durante el curso, y para darle seguimiento al desempeño de los estudiantes, así como también al cumplimiento de los objetivos se desarrollará la retroalimentación del aprendizaje sistemáticamente, después de cada evaluación y al finalizar el curso.⁴

- Evaluar el desarrollo del programa
- Dar seguimiento a los resultados obtenidos (retroalimentar)

Propuesta metodológica

Las indicaciones metodológicas generales ofrecidas en el documento: Propuesta metodológica para la enseñanza del español como lengua extranjera son válidas para el desarrollo del presente programa.

El sistema de habilidades registrado en el programa para la enseñanza del español como lengua extranjera (II) se corresponde con los conocimientos determinados en el programa previo, el cual deberá ser valorado por cada profesor en sus condiciones concretas del proceso de enseñanza aprendizaje. Por otra parte, dicho programa recoge en su diseño, propuestas de posibles tareas pedagógicas a desarrollar durante el curso, las cuales son susceptibles de cambiar o modificar acorde con las características de los grupos, necesidades e intereses, además de garantizar el tránsito de los

discentes por las diferentes formas de comunicación. lo que a su vez determina que las técnicas a emplear en el desarrollo del programa propicien la actividad individual, en parejas, en grupos pequeños y grupos grandes.

Para el éxito del aprendizaje resulta imprescindible el desarrollo del trabajo y estudio independiente sistemático, así como mantener un alto nivel motivacional para la práctica del idioma.⁵

Referencias bibliográficas

1. Leer y Saber: Madrid: Ediciones SM, 1989:1- 283.
2. Actas – II [VII Simposio Internacional de Comunicación Social. Santiago de Cuba, 22 – 26 DE ENERO DEL 2001] La Habana: Editorial Academia, 2001:1- 541.
3. Domínguez I. Comunicación y discurso. 2 ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004: 72 – 100.
4. Hybes S. Communicating – issectivy. 4 ed. México, DF: Mc Graw- Hill. [2000?]: 64 – 110.
5. Keith R. The second language curriculum. 2 ed. Cambridge: University Press, [2002?].

Lic. Arellys Rodríguez Mestre. Edificio 27, Escalera D, Apto. 4 Distrito Abel Santamaría. Micro 3, Santiago de Cuba

Email: arelysrn@yahoo.com

1. **Licenciada en Lengua Inglesa. Profesora Auxiliar**
2. **Licenciada en Química. Diplomada en Química Analítica. Instructora**
3. **Licenciado en Filosofía. Profesor Asistente**
4. **Licenciada en Educación Primaria. Instructor**
5. **Técnica en Información Científica y Bibliotecología Médica**

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Rodríguez Mestre A, Arce Gómez DL, Vega Quintana W, Marrero Arce DM, Calá Bavastro G. Propuesta metodológica para la enseñanza del español como lengua extranjera [artículo en línea]. MEDISAN 2006;10(4).<http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol10_4_06/san14406.htm> [consulta: fecha de acceso].